Información de Trámite

Nombre Trámite	APOYO EN EL PROCESO DE ACOGIDA A GRUPOS VULNERABLES POR PARTE DEL CACMQ
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	El trámite facilita el apoyo en la intervención que ejecutan los equipos técnicos durante el proceso de acogida. Este apoyo está articulado con planes, programas y proyectos municipales, estatales y de la sociedad civil, dirigidos a grupos de atención prioritaria y los grupos excluidos y/ vulnerables, incluyendo a personas con experiencia de vida en calle, habitantes de la calle, personas en situación de movilidad humana, entre otros, en el Distrito Metropolitano de Quito. Es necesario enviar la solicitud del servicio con al menos 48 horas de anticipación la misma que contendra: lugar, fecha y hora de la intervención, datos de contacto nombres y apellidos completos, número de contacto y correo electrónico de la persona con quien se realizará las coordinaciones.
¿A quién está dirigido?	El servicio está dirigido a las entidades nacionales y municipales responsables de la ejecución de planes, programas y proyectos en la atención a personas vulnerables en el espacio público. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Apoyo en la Intervención de los Equipos Técnicos en el Proceso de Acogida a Grupos Vulnerables por parte del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Solicitud del trámite digitalizado y firmado cumpliendo con los parámetros establecidos en la descripción. **Requisitos Específicos:** 1. Equipo técnico para la intervención a grupos prioritarios

¿Cómo hago el trámite?	**Correo Electrónico** 1. Elaborar el correo electrónico y remitir a la siguiente dirección cacmq@quito.gob.ec, el mismo que deberá contar con el requerimiento específico de acuerdo a la descripción y requisitos. 2. Recibir la respuesta. En el caso de ser afirmativa se realizará la coordinación para atender la solicitud. **En Línea** 1. Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" 2. Ingresar al sistema con usuario y clave personal. En caso de no tener se debe realizar el registro de usuario como persona jurídica pública o privada, según sea el caso. 3. Ingresar en formato digital los requisitos establecidos para atención del trámite. 4. Llenar el formulario en línea donde se registra el requerimiento. 5. Recibir la respuesta. En el caso de ser afirmativa se realizará la coordinación para atender la solicitud. **Presencial** 1. Completar el formato de requerimiento específico de acuerdo a la descripción y requisitos. 2. Se revisa la información presentada, en el caso de requerir subsanación por parte del administrado se informa al correo electrónico. 3. Recibir la respuesta. En el caso de ser afirmativa se realizará la coordinación para atender la solicitud. **Canales de atención:** Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Correo Electrónico

Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 8h00 y las 16h30.

En línea

Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 8h00 y las 16h30.

Presencial

De lunes a viernes de 08:00 a 16:30 en el Cuartel General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito Av. Simón Bolívar S/N y Bautista Aguirre.

Base Legal

- ORDENANZA METROPOLITANA No. 072-2024. Art. 83.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manuel Patricio Toasa Marca, Ventanilla
Correo Electrónico: manuel.toasa@quito.gob.ec
Teléfono: 023730980 ext. 1000

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	121	0	0
2026	08		101	0	
2026	07		103	0	
2026	06		101	0	
2026	05		92	0	
2026	04		71	0	
2026	03		49	0	
2026	02		48	0	
2026	01		76	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	12		123	0	
2025	11		119	0	
2025	10		119	0	
2025	09		107	0	
2025	08		120	0	
2025	07		102	0	
2025	06		82	0	
2025	05		81	0	
2025	04		65	0	
2025	03		69	0	
2025	02		77	0	
2025	01		45	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
OSCAR SANTIAGO
GALARRAGA PAUCAR